

Programa Vacunación Escolar

Estimados Apoderados informamos que:

1- Se realizará la vacunación escolar 2021 dentro del **CESFAM Cardenal José María Caro**.

1.1 El esquema de vacunación es el siguiente:

- 1o básico: vacuna SRP y dTpa.
- 4o básico (niños y niñas): vacuna VPH (primera dosis).
- 5o básico (niños y niñas): vacuna VPH (segunda dosis).
- 8o básico: vacuna dTpa.

2- El alumno debe asistir el día y hora asignado por el **CESFAM** e informado previamente por parte de nuestro colegio, donde puede ir el alumno con 1 acompañante.

3- Se comenzará con la vacunación de los cursos gradualmente, **dando prioridad a los estudiantes que se encuentren cursando 1ro básico**, mediante este mismo medio se les informará la fecha de vacunación de los otros niveles (4to, 5to y 8vo Básico).

3.1- La vacunación de los **1eros básicos se realizará el 09 de Septiembre** y la hora de cada alumno se informará oportunamente.

4- Se tomarán todas las medidas de prevención al momento de ingresar al CESFAM:

5- Al ingreso se tomará la temperatura al apoderado y el estudiante, además deberán lavarse las manos a la entrada del CESFAM.

6- Todos los funcionarios que se desempeñan en CESFAM cuentan con sus medidas de protección (mascarilla y escudo).

Se les recuerda que este proceso de vacunación está dentro del

calendario de vacunación PNI 2021 instruida por la autoridad de salud pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO**, por lo que **NO REQUIERE** la autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario, el decreto exento N°6 del 2010 y el decreto N°865 exento del 2015. Esto quiere decir que los establecimientos educacionales **NO PUEDEN** formular consentimientos ni recibir solicitudes de rechazo ya que no se encuentran facultados para dicha solicitud.

Atte

Inspectoría General